Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

081

Ushuaia, 27 AGO. 2024

VISTO el Expediente Electrónico N° MJG-E-66296-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa para la Adquisición de presentes Protocolares para el día del Abogado - Secretaría Administrativa y Legal M.J.G.

Que mediante DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G N° 28/2024, se autorizó el llamado a Compra Directa Nº 251/24 RAF 101.

Que vistas y analizadas las cotizaciones recibidas, y a partir de evaluación de ofertas obrante a orden N° 37 del expediente mencionado en el VISTO, el área requirente recomienda pre adjudicar a la firma ALONSO, LEANDRO JORGE, C.U.I.T. N° 20-24755477-8, el total de la compra, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CON 00/100 ($ 471.000,00), ello por ajustarse precio y cantidad; siendo además que las cantidades y precios ofertados no resultan inconveniente para el Estado Provincial, de acuerdo a lo indicado en el Decreto Provincial N° 674/11 - artículo 34 - inciso 58, ajustándose a lo requerido.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso L), N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y las Resoluciones de la O.P.C. N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DE GABINETE
R E S U E L V E:

G.T.F.
S.A

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa Nº 251/24 RAF 101, referente a la Adquisición De Presentes Protocolares Para El Día Del Abogado – Secretaría

///...2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

Administrativa y Legal MJG, a la firma ALONSO, LEANDRO JORGE, C.U.I.T. N° 20-24755477-8, el total de la compra, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CON 00/100 ($ 471.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria Imputar el gasto a la partida presupuestaria UC0430, 0430UG, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.G. N° 081 /2024.-

G.T.F.
S.A

Sebastián Martín AGUIRRE
Subsecretario Administrativo
de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIO AGUIRRE SEBASTIAN MARTIN
Gobierno de Tierra del Fuego

27/08/2024 10:02